

¡Se lanzó la convocatoria del Premio Comunidad 2014!

Ya se lanzó la octava edición del Premio Comunidad a la Educación 2014 -organizado por Fundación La Nación junto a Banco Galicia y Fundación Osde- bajo el lema *Docentes que enseñan, alumnos que aprenden y comunidad que acompaña*. Este concurso tiene como objetivo apoyar los esfuerzos y logros de aquellos equipos docentes que, con creatividad y compromiso, desarrollan proyectos para mejorar la calidad educativa, en contextos vulnerables.

El foco del Premio, que cuenta con el apoyo de LAN Argentina, Cimientos, Educar 2050, Telefe y Enseñá por Argentina, es reconocer las iniciativas de escuelas y jardines de infantes de todo el país tendientes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socio-económica y que a su vez integran a la comunidad local.



¿Hasta cuándo hay tiempo de presentar un proyecto?

La convocatoria de postulación se encuentra abierta a partir del 13 de abril hasta el 1 de agosto de 2014.

¿Qué obtendrán los ganadores?

Entre las escuelas participantes se seleccionarán tres ganadoras que recibirán \$50.000 para el fortalecimiento del proyecto y además contarán con la difusión de la iniciativa galardonada en medios publicitarios y periodísticos, en especial en el diario LA NACION. El premio consistirá también en la realización de un video-documental para cada uno de las tres prácticas ganadoras y en una capacitación docente.



Asimismo, más allá de los 3 ganadoras, aquellas escuelas situadas en la provincia de Córdoba, Tucumán, Mendoza o Buenos Aires, tendrán la posibilidad de ganar un vuelo bautismo con LAN a través de su Programa 'Todos Podemos Volar'. El Programa "Todos Podemos Volar" reconoce el esfuerzo y desempeño de chicos de escuelas de menores recursos y los introduce en el mundo de la aeronáutica con su primer vuelo en avión.

¿Cómo participar?

Para presentar la candidatura al premio, las instituciones deberán completar todos los datos requeridos en la ficha de postulación de proyecto. La misma se encuentra disponible en el sitio de la Fundación La Nación www.premio.fundacionlanacion.org.ar. Los proyectos postulados deberán estar en ejecución al momento de su presentación y tener proyectada su continuidad.

¿Cuáles son los criterios de selección?

- ✓ Participación activa y comprometida del equipo docente que lo presenta y lo lleva adelante
- ✓ Existencia de un diagnóstico de la problemática educativa a abordar que de cuenta de la necesidad de poner en práctica el proyecto.
- ✓ Creatividad e innovación en el diseño de estrategias de enseñanza, atendiendo a la diversidad del alumnado.

- ✓ Foco en la mejora de la calidad educativa de la escuela y logros alcanzados que den muestra de ello.
- ✓ Integración con la comunidad local para incidir positivamente en el entorno de la escuela: padres, vecinos, escuelas de la zona, organizaciones del tercer sector, entre otros.

Miembros del Jurado

En esta octava edición, el jurado está compuesto por especialistas en educación de diferentes ámbitos: Gustavo laies (Director del CEPP-Centro de Estudios en Políticas Públicas); Patricio Bernabé (editor del Diario La Nación); Domingo Tavarone (maestro y profesor de Castellano, Literatura y Latín); Manuel Alvarez Trongé (abogado, presidente del Proyecto Educar 2050) y Magdalena Estrugamou (licenciada en Sociología y miembro del Consejo de Administración de Cimientos).

¿Qué entendemos por mejora en la calidad educativa?

La calidad educativa consiste en que los estudiantes logren aprendizajes relevantes, a través de experiencia escolares significativas, en la formación para su desempeño en la vida en sociedad. En este sentido, este Premio respalda aquellos proyectos que alcanzan las metas educativas mediante estrategias pedagógicas creativas e innovadoras, que promueven oportunidades de aprendizaje y generan un impacto positivo en la comunidad educativa, a la vez que atienden especialmente a la diversidad de los estudiantes en contextos de vulnerabilidad.



Datos de contacto

Quienes deseen recibir más información pueden escribir a premiocomunidad@lanacion.org.ar o llamar al (011) 6090 5555.